

EXPDTE. Nº: 156/2006 - P.Ley

AUTOR: COM. REDACTORA E INTEGRAD. DE INICIAT. DE
CONCENSO

EXTRACTO: Crea el sistema de Formación y Capacitación
Política con carácter permanente destinado a jóvenes de la
provincia de Rio Negro. Crea una Comisión asesora del sistema.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el
Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO PAPE SARTOR TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION
DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Abril de 2006